



Bogotá, D.C.

(614)

Señor/a  
JHONATAN DAVID CABARCAS MERCADO  
Direccion: No aporta  
Correo electrónico: No aporta  
Teléfono: No aporta  
Citación publicada Página Web  
Bogotá D.C.

Asunto: Citación a Audiencia Pública, comparendo No. 11-001-6-2020-364690.

Referencia: Expediente No. 2020613870101953E.

Respetuoso saludo:

En cumplimiento de lo dispuesto en Audiencia Pública de 21 junio de 2021 y ante su no comparecencia, se le concedió el término de 3 días hábiles para justificar su inasistencia a la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 223 de la ley 1801 y la sentencia C-349 de 2017; convocándole nuevamente a continuación de audiencia pública para el día **25 de junio de 2021 a las 11:15 am.**, de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams.

Así mismo, se le informa que, dentro de la misma, podrá presentar sus argumentos de defensa, aportar y/o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer.

A continuación, le indicamos los pasos para acceder al enlace de su Audiencia Pública:

1. Ingrese en su navegador de internet, la **dirección web** <http://suba.gov.co/> o busque por Alcaldía Local de Suba.
2. De clic en la opción de: **Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS**
3. En consulta específica por localidad de clic en: **SUBA.**
4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>

Se advierte que, si no comparece a esta audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, se tendrán por ciertos los hechos que dieron origen al comportamiento contrario a la convivencia y entrará a resolver de fondo con base en las pruebas allegadas y los informes de autoridades, de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016.

Atentamente,

*Marjory Lorena Quñones Muñoz*

**MARJORY LORENA QUIÑONES MUÑOZ**

Inspectora 11C de Policía

Alcaldía Local de Suba

Proyectó: Camilo Andrés Ramírez

